

## Procedimiento por Invitación ASM-03/15

“Contratación para la renovación Anual del Licenciamiento de Programas y Actualización de los Productos de Base de Datos Informix y Compilador XLC Propiedad del Poder Judicial del Estado de Baja California”

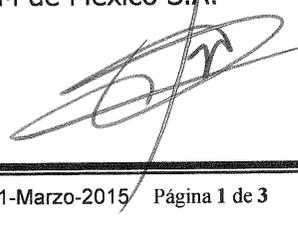
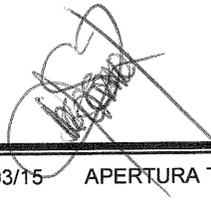
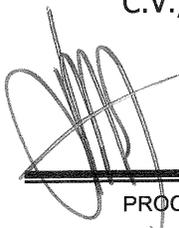
---

### ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS

En la Ciudad de Mexicali, Baja California siendo las 13:00 horas del día 11 de Marzo de 2015, se reunieron en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura sita en el tercer piso del Edificio del Poder Judicial en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente al Procedimiento por Invitación **ASM-03/15** referente a la **“Contratación para la renovación Anual del Licenciamiento de Programas y Actualización de los Productos de Base de Datos Informix y Compilador XLC Propiedad del Poder Judicial del Estado de Baja California”**.

L.A.E Humberto Moreno Sada en calidad de suplente del Presidente del “Comité de Adquisiciones”, asistido por el Lic. Salvador Moreno Bernal en calidad de suplente de Secretario Ejecutivo dio la bienvenida a los miembros del Comité de Adquisiciones y el Lic. Jorge Mario Mendoza Mireles en calidad de Área Solicitante de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Asimismo, se procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos de este procedimiento denominado **ASM-03/15** relativo a la **“Contratación para la Renovación Anual del Licenciamiento de Programas y Actualización de los Productos de Base de Datos Informix y Compilador XLC Propiedad del Poder Judicial del Estado de Baja California”**, comunicando a los presentes que en fecha 26 de Febrero de 2015 se hizo llegar las Bases de Invitación a 5 (cinco) licitantes que cuentan con la capacidad técnica y financiera los cuales son: Ventas en Tecnología de la Información, S.A de C.V., Soluciones Integrales Tecnológicas S.A. de C.V., Solunet, S de R.L. de C.V, Meve Soluciones, S.A de C.V e IBM de México S.A.



## Procedimiento por Invitación ASM-03/15

“Contratación para la renovación Anual del Licenciamiento de Programas y Actualización de los Productos de Base de Datos Informix y Compilador XLC Propiedad del Poder Judicial del Estado de Baja California”

En términos de los Artículos 21 Fracción II, 24 Fracción I y 32 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción I de su reglamento, se procede al desarrollo del Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas, en los siguientes términos:

### PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURAS DE PROPUESTAS TECNICAS.

De conformidad con el Artículo 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en las Bases de Invitación, se procedió a la recepción de los sobres conteniendo las Proposiciones de los licitantes participantes, posteriormente se realizó la apertura de los sobres cerrados conteniendo las propuestas técnicas para su revisión preliminar de la documentación contenida en ellos, sin entrar al análisis detallado, lo cual lo realizará posteriormente el “Comité de Adquisiciones”. Acto seguido se procedió a la rúbrica de los documentos que integran las propuestas técnicas detalladas por quienes participaron en este acto, asimismo se rubricaron los sobres cerrados que contienen las Propuestas Económicas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación técnica presentada que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

A continuación se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de propuestas técnicas, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada será revisada de manera detallada por el Comité de Adquisiciones a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados para emitir con ello el fallo técnico correspondiente.

Licitantes	Documentación de Propuesta Técnica.
Solunet, S de R.L. de C.V	Aceptada por su análisis
Meve Soluciones, S.A de C.V	Aceptada por su análisis
Soluciones Integrales Tecnológicas S.A. de C.V.	Aceptada para su análisis
Ventas en Tecnología de la Información, S.A de C.V.	Aceptada para su análisis

## Procedimiento por Invitación ASM-03/15

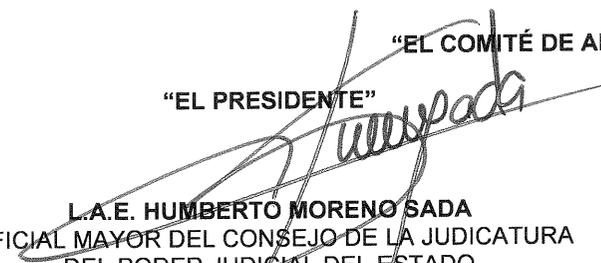
“Contratación para la renovación Anual del Licenciamiento de Programas y Actualización de los Productos de Base de Datos Informix y Compilador XLC Propiedad del Poder Judicial del Estado de Baja California”

---

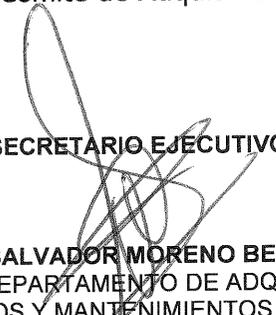
Asimismo se hace constar que **NO PRESENTO PROPUESTA** la siguiente empresa: IBM de México S.A.

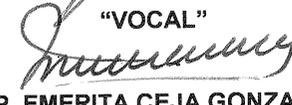
La documentación técnica quedará bajo la responsabilidad del Departamento de Adquisiciones, Suministros y Mantenimiento para su análisis y evaluación detallada, que permita al Comité de Adquisiciones emitir el Dictamen y Fallo Técnico respectivo, quedando la documentación administrativa relativa al presente procedimiento de contratación en poder del “Comité de Adquisiciones” para posteriormente emitir el dictamen y fallo correspondiente.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar el Presidente clausura la presente sesión a las 14:00 horas del mismo día en que se inicio, agradeciendo a los miembros del Comité de Adquisiciones.

“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES”  
“EL PRESIDENTE”  
  
L.A.E. HUMBERTO MORENO SADA  
OFICIAL MAYOR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

“VOCAL”  
  
C.P. CLARA PALACIOS MELENDEZ  
CONTRALORA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

“SECRETARIO EJECUTIVO”  
  
LIC. SALVADOR MORENO BERNAL  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
SUMINISTROS Y MANTENIMIENTOS DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO

“VOCAL”  
  
C.P. EMERITA CEJA GONZALEZ  
CONTADORA GENERAL DEL CONSEJO DE LA  
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

“AREA SOLICITANTE”  
  
LIC. JORGE MARIO MENDOZA MIRELES  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMATICA DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO